



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT

Acaponeta, Nayarit, a 05 de Mayo de 2015

TOMO: IV
No. 001



ACTAS DE SESIONES DE CABILDO

-
- SESIÓN ORDINARIA - 17 DE MARZO 2015.
 - SESIÓN ORDINARIA - 30 DE MARZO 2015.
 - SESIÓN ORDINARIA - 27 DE ABRIL 2015.
 - SESIÓN ORDINARIA - 30 DE ABRIL 2015.
-

“ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”

EN LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA LUNES 17 DE MARZO DEL AÑO 2015, PREVIO CITATORIO ENTREGADO CON OPORTUNIDAD A LOS C.C. MALAQUÍAS AGUIAR FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS REGIDORES; T.M.A. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA, C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ, LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA, LIC. GLADYS LIVIER ESPINOSA DÍAZ, C. RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ, ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA, C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA, LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA FLORES Y LA PROFA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LÓPEZ, ASÍ COMO EL C. J. GERÓNIMO COSIO OROZCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- IV.- PROPUESTA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE ENLACE DEL PROSPERA, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.7.3. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA;
- V.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA QUE LA TESORERÍA PROCEDA A DAR MARCHA A LA FRACCIÓN XL DEL CAPÍTULO II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO;
- VI.- PRESENTACION DE CUENTA PULICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014 Y AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2014;
- VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA;
- VIII.- ASUNTOS GENERALES.-
- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

DA INICIO LA SESION Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRARON PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA LA C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA

FLORES Y EL REGIDOR C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE MANIFIESTA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN COMPLETAMENTE VÁLIDOS.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.-

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EN EL SEGUNDO PUNTO, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN, LO QUE UNA VEZ DADO A CONOCER, FUE SOMETIDO A LA APROBACIÓN DE LA SESIÓN Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE PRESENTES Y SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.-

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO PONER A CONSIDERACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE SOMETIÓ EL ACTA DE SESION ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, MISMA QUE UNA VEZ ANALIZADA FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, SE PASÓ A FIRMAS Y SE PROCEDIÓ CON LA SESIÓN.

IV.- PROPUESTA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE ENLACE DEL PROSPERA, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.7.3. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA.-

PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PROPONER A LA C. ADELA MEDINA LÓPEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE ENLACE DEL PROGRAMA PROSPERA EN EL MUNICIPIO DE ACAPONETA, DICHO PROGRAMA EXISTE DESDE LA DESAPARICIÓN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, SOLO QUE HOY PARA PROSPERA HUBO ALGUNOS CAMBIOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN CONSECUENCIA QUE SE OCUPA DESIGNAR UN ENLACE EN EL MUNICIPIO, ES POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE SEA APROBADA SU PROPUESTA.

UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES NOMBRAR COMO ENLACE DEL PROGRAMA PROSPERA EN EL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; A LA C. ADELA MEDINA LÓPEZ.

V.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA QUE LA TESORERÍA PROCEDA A DAR MARCHA A LA FRACCIÓN XL DEL CAPÍTULO II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.-

PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA QUE LA TESORERÍA PROCEDA A DAR MARCHA A LA FRACCIÓN XL DEL CAPÍTULO II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CON EL SUTSEM, QUE TIENE QUE VER CON EL AUMENTO SALARIAL EN FORMA AUTOMÁTICA EN UN PORCENTAJE IGUAL Y EN LA FECHA QUE SE AUTORICEN INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO, LO CUAL REQUIERE QUE SE REALICEN ALGUNAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE A RESULTADOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.


UNA VEZ ANALIZADAS AMPLIAMENTE LAS OPCIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES EXISTENTES, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE SIETE VOTOS A FAVOR Y TRES ABSTENCIONES, DE LOS REGIDORES T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNAS, C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ Y LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, EL AUMENTO DEL 4.2% AL SUELDO, CONFORME AL INCREMENTO QUE AUTORIZA LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, MISMOS QUE SE INICIARAN A PAGAR A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO Y SERA DE CARÁCTER RETROACTIVO A PARTIR DEL DÍA 01 DE ENERO DEL AÑO 2015, MISMO QUE SE HARÁ EN PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

ASÍ MISMO, SE APRUEBAN LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS AFECTADAS EN EL CAPÍTULO 1000 POR EL AUMENTO REFERIDO, CUBRIÉNDOSE ÉSTAS DE LOS AHORROS EN PARTIDAS EJERCIDAS Y AHORROS FINANCIEROS, A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS.

VI.- PRESENTACION DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014 Y AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2014.-

CONTINUANDO CON LA SESIÓN Y PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014 Y DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) DEL MISMO EJERCICIO FISCAL, SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL PERSONAL DE TESORERÍA PARA QUE DEN A CONOCER LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA A LOS CONCEPTOS REFERIDOS, QUIENES AL ENCONTRARSE PRESENTES, INFORMARON DE MANERA DETALLADA Y PROYECTA LA INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS REPORTES QUE ARROJA EL SISTEMA DE CONTABILIDAD, LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO PRUEBAS DOCUMENTALES QUE FUERON ANALISADAS DISCUTIDAS Y POSTERIORMENTE SOMETIDAS A LA DEBIDA APROBACION DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES A LA SESION.

ASÍ MISMO, SE INCRUSTA EN LA PRESENTE ACTA, EL SIGUIENTE CUADRO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO FISCAL 2014:

		MUNICIPIO DE ACAPONETA NAYARIT	
		ESTADO DE NAYARIT	
		Estados de Actividades	
		Del 02/ene/2014 al 31/dic/2014	
		2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN		\$14,885,108.13	\$0.00
IMPUESTOS		\$4,796,924.03	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		\$3,908,756.32	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS		\$888,168.71	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$9,500.00	\$0.00
DERECHOS		\$4,157,212.22	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$3,360,941.34	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$2,560,530.54	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		\$262,946,464.92	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$262,946,464.92	\$0.00
PARTICIPACIONES		\$59,643,853.58	\$0.00
APORTACIONES		\$45,693,902.10	\$0.00
CONVENIOS		\$157,608,709.24	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$277,831,573.05	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$70,182,677.80	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES		\$54,521,084.04	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$6,735,808.68	\$0.00
SERVICIOS GENERALES		\$8,895,785.08	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$16,900,575.42	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		\$5,240,000.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES		\$6,497,952.40	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES		\$5,162,623.02	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$1,647,812.31	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		\$1,093,672.18	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		\$554,140.13	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		\$0.00	\$0.00
Inversión Pública		\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas		\$88,701,065.53	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$189,130,507.52	\$0.00

AL SOMETERSE A LA DEBIDA APROBACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE PRESENTE Y SE EMITEN LOS SIGUIENTES;

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT; APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2014, ASÍ COMO EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, CON TODOS SUS ANEXOS.

SEGUNDO.- SE OTORGAN FACULTADES AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN TIEMPO Y FORMA, REMITA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE LA LEY DE LA MATERIA.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 17 DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE PROCEDA A DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA, MISMA QUE ES COMO SIGUE:

01.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL EL C. JESÚS ARTURO HERNÁNDEZ RAMOS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE PERMISO PARA USAR EL AERÓDROMO CIVIL DE SERVICIO PÚBLICO; NÚMERO 1225, DENOMINADO "ACAPONETA", IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS "ACP", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACAPONETA; AL PONIENTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE Y SE EMITEN LOS SIGUIENTES;

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT; APRUEBA OTORGAR FACULTADES AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO PARA USAR EL BIEN: AERÓDROMO CIVIL DE SERVICIO PÚBLICO; NÚMERO 1225, DENOMINADO "ACAPONETA", IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS "ACP", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACAPONETA, CON EL C. JESÚS ARTURO HERNÁNDEZ RAMOS, CON VIGENCIA, HASTA EL DÍA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.

SEGUNDO.- SE APRUEBA OTORGAR AL SR. JESÚS ARTURO HERNÁNDEZ RAMOS, PERMISO PARA USAR EL AERÓDROMO CIVIL CON CLAVE CATASTRAL 02-104-A78-B2-2106, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN POR CUENTA DEL SOLICITANTE, DE LAS EDIFICACIONES PARA EL USO DE INSTALACIONES PARA MANTENIMIENTO, SERVICIO, ESTACIONAMIENTO Y GUARDA DE AERONAVES, EN UN ÁREA RECTANGULAR DE 15 METROS, POR SUS LINDEROS ORIENTE Y PONIENTE, Y DE 30 METROS, POR SUS LINDEROS NORTE Y SUR; CONTANDO ESTE ÚLTIMO, DE ORIENTE A PONIENTE, A PARTIR DE 53 METROS DEL LINDERO SUR DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL MISMO

AERÓDROMO, SEGÚN LAS GRÁFICAS PLASMADAS EN LA SOLICITUD PRESENTADA AL EFECTO, FIRMANDO CONTRATO DE COMODATO HASTA POR EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO PRIMERO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 17 DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

02.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 02 DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE LA CUAL LA C. TOMASA GONZÁLEZ LEMUS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO, EL CUAL PERTENECÍA A SU DIFUNTA SUEGRA VICTORIA RUIZ ARELLANO, DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE JIMÉNEZ NÚMERO 212, DE LA COLONIA CERRO DE LA GLORIETA, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

03.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. HERIBERTO ALTAMIRANO GRANADOS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO EL CUAL ME LE CEDIÓ LOS DERECHOS EL SEÑOR EMILIO ROMERO OROZCO, DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGUITO DE ABAJO, POR LA AVENIDA PRINCIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE.

04.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. RAYMUNDO CAMACHO ROJAS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE EL TRÁMITE DE COMPRA- VENTA DE UN PREDIO DEL CUAL TIENE POSESIÓN DESDE HACE VARIOS AÑOS, DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 344, COLONIA CERRO DE LA GLORIETA, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE UNA VEZ VERIFICADO QUE NO EXISTE CONFLICTO JURÍDICO O TRÁMITE ALGUNO QUE DESAHOGAR, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REALICE EL RECONOCIMIENTO Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN ATENCIÓN DE LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE Y CON LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS, TÚRNECE AL COMITÉ DE ADQUISIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

EN INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA QUE EXPIDA DICTAMEN Y EL H. AYUNTAMIENTO DEFINA SU PROCEDENCIA EN SESIÓN POSTERIOR.

05.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. MARIBEL SALAS ESTRADA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO EL CUAL PERTENECE A MI HERMANA BLANCA ESTELA SALAS ESTRADA, LA CUAL TIENE MÁS DE 15 AÑOS QUE NO VIVE EN ESE DOMICILIO; DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE ABASOLO NÚMERO 48 ORIENTE, COLONIA CERRO DE LA CRUZ, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

06.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. LUIS ALBERTO RÍOS TIRADO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO EL CUAL PERTENECE A SU DIFUNTO PADRE EL SEÑOR JUAN RÍOS MEZA. DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE MATAMOROS NUMERO 39 PONIENTE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

07.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. ÁLVARO ULLOA MARTÍNEZ, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE EL TRÁMITE DE COMPRA- VENTA DE UN PREDIO DEL CUAL TIENE POSESIÓN DESDE HACE MAS DE VARIOS AÑOS. DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE OAXACA NÚMERO 66 B SUR, COLONIA TERRÓN BLANCO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE UNA VEZ VERIFICADO QUE NO EXISTE CONFLICTO JURÍDICO O TRÁMITE ALGUNO QUE DESAHOGAR, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, REALICE EL RECONOCIMIENTO Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN ATENCIÓN DE LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE Y CON LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS, TÚRNECE AL COMITÉ DE ADQUISIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA QUE EXPIDA DICTAMEN Y EL H. AYUNTAMIENTO DEFINA SU PROCEDENCIA EN SESIÓN POSTERIOR.

08.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. JOSÉ DE JESÚS GALAVIZ BOGARIN, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H.

AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE UN PERMISO CON CARÁCTER DE SIMI-FIJO DESTINADO A LA VENTA DE MARISCOS EN LA ESQUINA DE CALLE MINA Y 16 DE SEPTIEMBRE.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

09.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LOS VECINOS DEL BARRIO LAS MOJONERAS, SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LES APOYE A REGULARIZAR SUS PREDIOS, YA QUE POR CUESTIONES ECONÓMICAS NO HAN PODIDO REALIZAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA. AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LOS PROMOVENTES.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LOS PROMOVENTES.

10.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. CARMEN JULIA HERNÁNDEZ VILLELA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE UN PREDIO DE LOS PERTENECIENTES AL FUNDO MUNICIPAL, YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y SON TRES DE FAMILIA Y SU ESPOSO ES DISCAPACITADO Y NO CUENTAN CON NINGÚN TIPO DE AYUDA ECONÓMICA.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-

PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICO MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO PRESENTES, DE LA NECESIDAD QUE EXISTE DE OTORGAR EL APOYO DEL 50% DE DESCUENTOS A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, EN RELACIÓN A DERECHOS DERIVADOS DEL ARRENDAMIENTO DEL FUNDO MUNICIPAL.

A LO QUE UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL C. PROFA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, OTORGAR EL APOYO DEL 50% DE DESCUENTOS EN EL PAGO DERECHOS QUE DERIVAN DEL

ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DEL FUNDO MUNICIPAL, A PERSONAS DISCAPACITADOS Y DE LA TERCERA EDAD.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 21:25 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN, **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES.-** Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL, PROFA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ.-** Rúbrica.- **REGIDORES: T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA.-** Rúbrica.- **C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ.-** Rúbrica.- **LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA.-** Rúbrica.- **LIC. GLADYS LIVIER ESPINOZA DÍAZ.-** Rúbrica.- **C. RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- **ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA.-** Rúbrica.- **C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA.-** Rúbrica.- **LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA.-** Rúbrica.- **C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA FLORES.-** Rúbrica.- **PROFA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LÓPEZ.-** Rúbrica.- **SECRETARIO DEL H. XL AYUNTAMIENTO, C. J. GERÓNIMO COSIO OROZCO.-** Rúbrica.-

“ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”

EN LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO 2015, PREVIO CITATORIO ENTREGADO CON OPORTUNIDAD A LOS C.C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. MARIA CELIA VILLELA RUIZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS REGIDORES; T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA, C. SERGIO SANCHEZ DIAZ, LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA, LIC. GLADYS LIVIER ESPINOSA DIAZ, C. RIGOBERTO VILLA HERNANDEZ, ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA, C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA, LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, C. MARIA DEL SOCORRO VILLA FLORES Y LA PROFRA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LOPEZ, ASI COMO EL C. J. GERONIMO COSIO OROZCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- IV.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL PRESIDENTE Y LA SÍNDICO MUNICIPAL A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA SER BENEFICIADOS CON LOS APOYOS DENTRO DEL PROGRAMA AGUA LIMPIA 2015;
- V.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE APOYOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2015;
- VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA;
- VII.- ASUNTOS GENERALES;
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

DA INICIO LA SESION Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRARON PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESION Y SE MANIFIESTA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN COMPLETAMENTE VALIDOS.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.-

CONTINUANDO CON LA SESION, EN EL SEGUNDO PUNTO, SE PONE A CONSIDERACION EL

ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION O MODIFICACION, LO QUE UNA VEZ DADO A CONOCER, FUE SOMETIDO A LA APROBACION DE LA SESION Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SE PROCEDIO AL SIGUIENTE PUNTO.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO.-

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO PONER A CONSIDERACION EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DONDE SE SOMETIO EL ACTA DE SESION ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2015, MISMA QUE UNA VEZ ANALIZADA FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACION DEL H. CABILDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, SE PASÓ A FIRMAS Y SE PROCEDIO CON LA SESION.

IV.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL PRESIDENTE Y LA SÍNDICO MUNICIPAL A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA SER BENEFICIADOS CON LOS APOYOS DENTRO DEL PROGRAMA AGUA LIMPIA 2015.-

PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN A LA SESION PARA QUE CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL, FIRMIEN CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA), PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA AGUA LIMPIA 2015, A TRAVES DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA, NAYARIT (OROMAPAS) Y OBTENER LOS BENEFICIOS EN EL SUMINISTRO DE HIPOCLORITO.

LO QUE UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LO EXPUESTO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FIRMAR CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA OBTENER LOS BENEFICIOS EN EL SUMINISTRO DE HIPOCLORITO.

V.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO PARA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE APOYOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2015.-

PARA DESAHOJAR DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL HONORABLE CABILDO POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PLAZO DEL ACUERDO EN EL QUE SE AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS ADULTOS MAYORES, PENSIONADOS, JUBILADOS Y DISCAPACITADOS, EN VISTA DE QUE SU RECAUDACIÓN DE INICIO FUE A DESTIEMPO POR PROBLEMAS TÉCNICOS, SOLICITANDO QUE DICHA AMPLIACIÓN SEA HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PROPUESTA, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA AMPLIACIÓN DE APOYOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2015, A PERSONAS ADULTOS MAYORES, PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS Y SE EMITEN LOS SIGUIENTES;

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT; AUTORIZA FACULTADES AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA AMPLIAR EL PAGO SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015, A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS, QUE ACREDITEN DEBIDAMENTE SU SITUACIÓN, A CONSIDERACION DEL TESORERO MUNICIPAL.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE COMUNIQUE LAS DETERMINACIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO ANTERIOR, AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, ASI COMO AL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DEL GOBIERNO ESTATAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL.

DADO EN EL SALON DE SEIONES DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

VI.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

A CONTINUACION, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE PROCEDA A DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARIA, MISMA QUE ES COMO SIGUE:

01.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL LA C. FLORENCIA PARTIDA MEZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE PERMISO CON CARÁCTER DE SEMIFIJO, DESTINADO A LA VENTA DE COCOS HELADOS, CON UBICACIÓN DE ESQUINA DE CALLE MÉXICO Y ALLENDE, DE ESTA CIUDAD.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

02.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE LA CUAL EL C. ISIDRO DE DIOS GARCIA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE UN PERMISO DESTINADO A LA VENTA DE VARIETADES EN EL ESTANQUILLO UBICADO EN EL BOULEVARD, A UN COSTADO DE LA SECUNDARIA, ANTES DE LLEGAR A LA PREPARATORIA.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

03.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. EVERARDO CANTABRANA FLORES, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORGUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO DEL CUAL ES POSESIONARIO DESDE HACE VARIOS AÑOS. DICHO

PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE TEPIC NUMERO 2 NORTE, COLONIA CERRO DE LA CRUZ, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE.

04.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. ELVIRA CARRILLO FLORES, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN LA CALLE JUAN PARTIDA SIN NÚMERO, COLONIA CERRO DE LOS PÓSITOS, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

05.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. ESTEFANÍA HERNÁNDEZ CARRILLO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UNA FRACCIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE JUAN PARTIDA SIN NÚMERO, COLONIA CERRO DE LOS PÓSITOS, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

06.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. CLARK HERNÁNDEZ CARRILLO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORQUE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UNA FRACCIÓN DE UN TERRENO DEL FUNDO MUNICIPAL, EL CUAL ESTÁ UBICADO POR CALLE JUAN PARTIDA SIN NUMERO, COLONIA CERRO DE LOS PÓSITOS, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE.

07.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. ELISEO PÉREZ AYALA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN

DE QUE SE LE AUTORICE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE UN PREDIO EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGUITO DE ABAJO, DE ESTE MUNICIPIO.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

08.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. LETICIA CARRILLO AYALA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL FUNDO MUNICIPAL, DICHO PREDIO SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DE LA FINADA SEÑORA ROSARIO FLORES ORTEGA Y ESTÁ UBICADO POR CALLE JUAN PARTIDA NUMERO 8, COLONIA OJO DE AGUA, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

09.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. MAYRA ELENA JIMÉNEZ LÓPEZ, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE TRAMITE DE COMPRA-VENTA DE UN PREDIO, EL CUAL TIENE POSESIÓN DESDE HACE VARIOS AÑOS, DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE JUAN PARTIDA NUMERO 45, COLONIA OBRERA CERRO DE LA CRUZ, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE UNA VEZ VERIFICADO QUE NO EXISTE CONFLICTO JURIDICO O TRAMITE ALGUNO QUE DESAHOGAR, ASI COMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REALICE EL RECONOCIMIENTO Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN ATENCION DE LO SOLICITADO POR LA PROMOVENTE Y CON LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS, TURNECE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA QUE EXPIDA DICTAMEN Y EL H. AYUNTAMIENTO DEFINA SU PROCEDENCIA EN SESION POSTERIOR.

10.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA C. VIANEY GUADALUPE MACEDO RUIZ, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE SU BASIFICACION, YA QUE CUENTA CON MÁS DE TRES AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL CON EL CARGO DE AUXILIAR DE INGRESOS.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL PRESIDENTE

MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR LA PROMOVENTE.

VII.- ASUNTOS GENERALES.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL H. CABILDO AUTORIZA LA INTERVENCION DE LA DRA. BLANCA YESENIA JIMENEZ CEDANO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE CONTRALORA MUNICIPAL, SE PRESENTE A RENDIR SU INFORME BIMESTRAL EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

QUIEN UNA VEZ EN LA SESION, PRESENTA DE MANERA PORMENORIZADA Y DIRECTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE ENERO A FEBRERO DEL EJERCICIO 2015, POR LO QUE SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME EN MENCIÓN Y POR CUMPLIDO CON LO QUE AL RESPECTO ESTABLECE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

A CONTINUACION, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE REFERENCIA A UNA SOLICITUD PRESENTADA POR LA CIUDADANA MARÍA DOLORES GALINDO GRAJEDA, QUIEN ES PERSONA DISCAPACITADA SIN PODER REALIZAR MOVIMIENTOS QUE LE PERMITAN LLEVAR A CABO ACTIVIDAD ALGUNA, MUCHO MENOS DE TRABAJO PARA SUBSISTIR Y REQUIERE DE APOYO ECONOMICO PARA SUBSANAR LOS GASTOS MAS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA PODER VIVIR, RAZON POR LA QUE ACUDE A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE OTORGUE UN APOYO DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN FORMA QUINCENAL, MISMO QUE DESTINARA PARA EL PAGO DE MEDICINAS Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN, HASTA POR EL PERIODO DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO, ES DECIR, HASTA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PETICION, SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL APOYO SOLICITADO POR LA PROMOVENTE Y SE EMITEN LOS SIGUIENTES;

ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT; AUTORIZA OTORGAR APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN FORMA QUINCENAL, A LA CIUDADANA MARÍA DOLORES GALINDO GRAJEDA PARA LA COMPRA DE MEDICINAS Y SUFRAGAR GASTOS DE ALIMENTACIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL C. TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PREVEA LO CORRESPONDIENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE A RESULTADOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 Y SUBSECUENTES, PARA QUE DICHO APOYO SEA OTORGADO HASTA POR EL PERIODO DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO, ES DECIR, HASTA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015 Y SE ORDENA SU PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL Y SI ASI SE REQUIERE, PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 30 TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 21:35 HORAS, DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN, **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES.**- Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL, PROFA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ.**- Rúbrica.- **REGIDORES: T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA.**- Rúbrica.- **C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ.**- Rúbrica.- **LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA.**- Rúbrica.- **LIC. GLADYS LIVIER ESPINOZA DÍAZ.**- Rúbrica.- **C. RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- **ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA.**- Rúbrica.- **C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA.**- Rúbrica.- **LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA.**- Rúbrica.- **C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA FLORES.**- Rúbrica.- **PROFA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LÓPEZ.**- Rúbrica.- **SECRETARIO DEL H. XL AYUNTAMIENTO, C. J. GERÓNIMO COSIO OROZCO.**- Rúbrica.-

“ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”

EN LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DIA LUNES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015, PREVIO CITATORIO ENTREGADO CON OPORTUNIDAD A LOS C.C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. MARIA CELIA VILLELA RUIZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS REGIDORES; T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA, C. SERGIO SANCHEZ DIAZ, LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA, LIC. GLADYS LIVIER ESPINOSA DIAZ, C. RIGOBERTO VILLA HERNANDEZ, ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA, C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA, LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, C. MARIA DEL SOCORRO VILLA FLORES Y LA PROFRA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LOPEZ, ASI COMO EL C. J. GERONIMO COSIO OROZCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA;
- V.- ASUNTOS GENERALES;
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

DA INICIO LA SESION Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRARON PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICA DE LOS REGIDORES LOS C.C. MARIA DEL SOCORRO VILLA FLORES Y MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESION Y SE MANIFIESTA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN COMPLETAMENTE VALIDOS.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.-

CONTINUANDO CON LA SESION, EN EL SEGUNDO PUNTO, SE PONE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION O MODIFICACION, A LO QUE EL REGIDOR LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA SOLICITA EL MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PROPONIENDO AGREGAR CINCO PUNTOS MÁS, A LO QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DEBATIDA LA PROPUESTA SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, AGREGAR DICHOS PUNTOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. SE PROCEDIO AL SIGUIENTE PUNTO.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO.-

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO PONER A CONSIDERACION EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DONDE SE SOMETIO EL ACTA DE SESION ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2015, MISMA QUE YA HABIA SIDO ANALIZADA Y FIRMADA POR EL H. CABILDO, A LO QUE SE PROCEDIÓ CON LA SESION.

IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

A CONTINUACION, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE PROCEDA A DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARIA, MISMA QUE ES COMO SIGUE:

01.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL EL C. ELISEO PEREZ AYALA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE RATIFICACIÓN DE MEDIDAS Y ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE DE UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGUITO DE ABAJO.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

02.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2015, MEDIANTE LA CUAL EL C. ERNESTO NORIEGA ASTORGA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE LA REALIZACIÓN DE RATIFICACIÓN DE MEDIDAS DE UN PREDIO DEL FUNDO MUNICIPAL DEL CUAL ES POSESIONARIO Y A SU VEZ SE LE REALICE CESIÓN DE DERECHOS DE UNA FRACCIÓN DE DICHO TERRENO Y ESCRITURACIÓN DE POSESIÓN A CENSO REDIMIBLE A FAVOR DE SU HIJO ERNESTO SEGUNDO NORIEGA ASTORGA

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

03.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 08 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. CANDELARIO PERALTA ROMERO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE EL TRÁMITE DE COMPRA- VENTA DE UN PREDIO DEL CUAL TIENE POSESIÓN DESDE HACE MAS DE VARIOS AÑOS. DICHO PREDIO ESTÁ UBICADO POR CALLE JUAN ESPINOZA BÁVARA NUMERO 47 B, DE LA COLONIA CENTRO.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, TURNAR AL SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE UNA VEZ VERIFICADO QUE NO EXISTE CONFLICTO JURIDICO O TRAMITE ALGUNO QUE DESAHOGAR, ASI COMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE DERECHOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, REALICE EL RECONOCIMIENTO Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, EN ATENCION DE LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE Y CON LAS CONSTANCIAS EXPEDIDAS, TURNECE AL COMITÉ DE ADQUISIONES,

ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT; PARA QUE EXPIDA DICTAMEN Y EL H. AYUNTAMIENTO DEFINA SU PROCEDENCIA EN SESION POSTERIOR.

04.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. CARLOS PAÚL BETANCOURT DIAZ, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DESTINADO A LA VENTA DE BIRRIA POR CALLE OAXACA ENTRE JUAREZ E HIDALGO.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES DEJAR PENDIENTE DICHA PETICION, A FIN DE QUE SE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS Y ASI EMITIR RESPUESTA A LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE.

V.- ASUNTOS GENERALES.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL REGIDOR RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ, SOLICITA AL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDA INGRESAR EL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE GRACIA A EXPONER UN CONFLICTO EL CUAL, LO ESTÁ OCASIONANDO EL COMISARIADO EJIDAL DE DICHA LOCALIDAD, YA QUE DONO UNA FRACCIÓN DE UNA BANQUETA A UNA PERSONA, A LO QUE LA POBLACIÓN NO ESTÁ DE ACUERDO.

UNA VEZ ESCUCHADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA, EL H. CABILDO, PROPONE INVESTIGAR POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LA MANERA EN QUE SE LE PUEDA APOYAR PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE SU LOCALIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y LES DA A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, SOBRE UN OFICIO RECIBIDO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD REQUIRIENDO EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$ 246,488.00 PESOS EN RAZÓN DE AJUSTE DE FACTURACIONES ANTERIORES, DEBIDO A PRUEBAS TÉCNICAS QUE SE HICIERON EN EL BOULEVARD ENCONTRÁNDOSE DIFERENCIAS ENTRE LO FACTURADO Y EL CONSUMO REALIZADO, EL PRESIDENTE VIENDO LA PROBLEMÁTICA DEL MONTO ECONÓMICO, SOLICITA AL H. CABILDO PARA QUE ÉL, JUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL PROFRA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ Y EL SECRETARIO J. GERÓNIMO COSÍO OROZCO, SUSCRIBAN UN CONVENIO DE PAGO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA REALIZAR EL PAGO EN PARCIALIDADES RELATIVOS AL SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO EN EL BOULEVARD DE ACCESO A ACAPONETA Y LA CALZADA PRISCILIANO SÁNCHEZ.

AL RESPECTO AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PETICIÓN EXPUESTA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES, REALIZAR DICHO CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

UNICO.- EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA, NAYARIT; APRUEBA OTORGAR FACULTADES AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA C. SINDICO MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO, PARA FIRMAR CONVENIO DE PAGO EN MENSUALIDADES CON LA

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y CUBRIR LA CANTIDAD REQUERIDA POR LA EMPRESA DE \$246,488.00 PESOS.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 27 VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

SE SOLICITA LA INTERVENCION DE LA DRA. BLANCA YESENIA JIMENEZ CEDANO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE CONTRALORA MUNICIPAL, SE PRESENTE Y DE A CONOCER LAS RESOLUCIONES QUE DERIVADAS DE LOS EXPEDIENTES 151/2008 Y 161/2008 EMITIDOS POR EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN EL CUAL SE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO CUMPLA A LA BREVEDAD LO DISPUESTO EN DICHAS RESOLUCIONES, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

AUXILIAR OPERADOR PERSONAL DE APOYO	PROTECCIÓN CIVIL	JUAN RAMÓN ZEA GONZÁLEZ
AUXILIAR DE JURÍDICO	SALUD	RICARDO TOLEDO LÓPEZ
ALMACENISTA	SECRETARIA	MICHELY HERRERA CARRILLO
AUXILIAR JURÍDICO	OBRAS PUBLICAS	PEDRO HERRERA REYES
CAPTURISTA DE DATOS	CONTRALORÍA	JESÚS ENRIQUE ORTIZ
PERSONAL DE APOYO	PLANEACIÓN	NORMA LETICIA MOLINA GARCÍA
	SALUD	ANAHI HERRERA CARRILLO

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DEBATIDO LO EXPUESTO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AUTORIZA LA CREACION DE 7 PLAZAS Y SU RESPECTIVA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO PARCIAL A LOS RESOLUTIVOS DE LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; A LOS 27 VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:25 HORAS, DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN, **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES.**- Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL, PROFRA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ.**- Rúbrica.- **REGIDORES: T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA.**- Rúbrica.- **C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ.**- Rúbrica.- **LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA.**- Rúbrica.- **LIC. GLADYS LIVIER ESPINOZA DÍAZ.**- Rúbrica.- **C. RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ.**- Rúbrica.- **ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA.**- Rúbrica.- **C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA.**- Rúbrica.- **LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA.**- Rúbrica.- **C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA FLORES.**- Rúbrica.- **PROFA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LÓPEZ.**- Rúbrica.- **SECRETARIO DEL H. XL AYUNTAMIENTO, C. J. GERÓNIMO COSIO OROZCO.**- Rúbrica.-

“ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”

EN LA CIUDAD DE ACAPONETA, NAYARIT; SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015, PREVIO CITATORIO ENTREGADO CON OPORTUNIDAD A LOS C.C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. MARIA CELIA VILLELA RUIZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS REGIDORES; T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA, C. SERGIO SANCHEZ DIAZ, LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA, LIC. GLADYS LIVIER ESPINOSA DIAZ, C. RIGOBERTO VILLA HERNANDEZ, ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA, C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA, LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, C. MARIA DEL SOCORRO VILLA FLORES Y LA PROFRA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LOPEZ, ASI COMO EL C. J. GERONIMO COSIO OROZCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO;
- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL H. XL AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL PROMOVIDO POR LA SEGOB;
- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA;
- VI.- ASUNTOS GENERALES;
- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

DA INICIO LA SESION Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRARON PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESION Y SE MANIFIESTA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN COMPLETAMENTE VALIDOS.

II.- ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.-

CONTINUANDO CON LA SESION, EN EL SEGUNDO PUNTO, SE PONE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION O MODIFICACION, LO QUE UNA VEZ DADO A CONOCER, FUE SOMETIDO A LA APROBACION DE LA SESION, SE APROBÓ POR LOS PRESENTES Y SE PROCEDIO AL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PUNTO.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACION O MODIFICACION EN SU CASO.-

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL ACTA DE SESION ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015, MISMA QUE AL SER ANALIZADA, SE APROBO Y SE PASO A FIRMAS, PROCEDIENDOSE CON LA SESION.

IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL H. XL AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL PROMOVIDO POR LA SEGOB.-

A CONTINUACION, PARA EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, LA PRESENCIA DE LA CONTRALORA MUNICIPAL, PARA QUE DE A CONOCER Y EXPLIQUE LA INVITACIÓN QUE SE RECIBIÓ PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PROMOVIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

QUIEN AL ENCONTRARSE PRESENTE, DIO A CONOCER DE MANERA PORMENORIZADA LO REFERENTE AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DESTACANDO ENTRE OTRAS ACCIONES LAS BENTAJAS Y BENEFICIOS QUE TIENEN LOS MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN EN DICHO PROGRAMA.

LO QUE UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADA LA PROPUESTA, SE SOMETIO A LA SESION Y EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INGRESAR AL CONCURSO PROMOVIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

CONTINUANDO CON LA SESION, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE PROCEDA A DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARIA, MISMA QUE ES COMO SIGUE:

01.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL LA C. ALICIA CRESPO VALDIVIA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE EL TRÁMITE DE COMPRA-VENTA DE UN PREDIO QUE TIENE EN POSESIÓN DESDE HACE VARIOS AÑOS Y SE UBICA POR CALLE AMADO NERVO SIN NUMERO, DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA DESECHAR DE PLANO LA SOLICITUD POR IMPROCEDENTE, EN RAZON DE QUE DICHA PROPIEDAD NO ESTÁ DENTRO DE LOS TERRENOS DEL FUNDO MUNICIPAL, POR LO QUE SE INFORMA A LA PROMOVENTE QUE ESTE CUERPO COLEGIADO NO CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL NI JURIDICA PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA DE ESTE TIPO DE BIENES INMUEBLES.

02.- SE DA ENTRADA A ESCRITO DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL EL C. JUAN PABLO ROSALES HERNANDEZ, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LE AUTORICE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON CARÁCTER DE

AMBULANTE DESTINADO A LA VENTA DE COCOS HELADOS Y VARIOS, EN LA COLONIA INFONAVIT.

AL RESPECTO, AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DEBATIDA LA PRESENTE PETICION, EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR RESPUESTA A LO PLANTEADO POR EL PROMOVENTE.

VI.- ASUNTOS GENERALES.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL SECRETARIO DE GOBIERNO TOMA LA PALABRA Y DA LECTURA A LAS PETICIONES QUE POR ESCRITO, CON ANTERIORIDAD PRESENTO EL REGIDOR GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

A) INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PARQUE DE MAQUINARIA QUE ENTREGO LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE.

ANALIZADO Y DEBATIDO EL PRESENTE INCISO, LA SESION ACUERDA AUTORIZAR AL PETICIONARIO LO SOLICITADO, YA QUE NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN ACCEDER A TAL PETICION, POR LO QUE SE PONE A DISPOSICION DICHA MAQUINARIA, EN EL PARQUE VEHICULAR PARA EL MOMENTO QUE DESEE HACER SU VERIFICACION, ASI MISMO SE LE INFORMA QUE LOS EXPEDIENTES DE ENTREGA DE ADMINISTRACION SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION PARA CUANDO REQUIERA DE VERIFICAR LO SOLICITADO.

B) PROPUESTA PARA SOMETER A PLEBISCITO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN PRIMERA, PÁRRAFO TERCERO, INCISO 8, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.

EN EL PRESENTE INCISO, EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA POR MAYORIA, NO AUTORIZAR LAS PRETENCIONES DEL PROMOVENTE, POR LO QUE SE DESISTE DE SOLICITAR EL PLEBISCITO SOBRE EL PROYECTO DE LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL, TODA VEZ QUE LA OBRA NO FUE SOLICITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y SERA EJECUTADA AL 100% POR LA INSTANCIA ESTATAL, SIN CARGO AL MUNICIPIO.

C) CITAR A SESIÓN DE CABILDO, EL DÍA DE HOY, DE CARÁCTER URGENTE, AL ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL E IMPUESTO PREDIAL DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE ACAPONETA, NAYARIT; A QUE RINDA UN INFORME SOBRE TODAS LAS CLAVES CATASTRALES DEL MUNICIPIO RUSTICAS Y URBANAS, RELACIÓN DE AVALÚOS EN LO QUE SE VA DE ESTA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, AL IGUAL QUE UN INFORME DE LOS INGRESOS MUNICIPALES A TRAVES DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES A PARTIR DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 HASTA LA FECHA Y POR CONSIGUIENTE LA RELACIÓN DE NOTARIOS PÚBLICOS EN DONDE SE LLEVAN A CABO LOS TRAMITES DE ESCRITURAS DE ESTOS INMUEBLES DE IGUAL MANERA, PARA QUE RESPONDA A VARIOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE SU DESEMPEÑO COMO ENCARGADO DE ESTA OFICINA.

EN RELACION CON EL TERCER INCISO, UNA VEZ AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SE ACUERDA NO ACCEDER A LO SOLICITADO, EN RELACION CON CITAR AL ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL PARA RENDIR INFORME SOBRE LAS CLAVES CATASTRALES DEL MUNICIPIO, NI SOLICITAR RELACION AVALÚOS SOBRE LOS BIENES ADQUIRIDOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y POR CONSIGUIENTE LA RELACIÓN DE NOTARIOS PÚBLICOS DONDE SE LLEVAN A CABO LOS TRAMITES DE ESCRITURAS, TODA VEZ QUE A LA FECHA NO EXISTEN TRAMITES DE LOS SOLICITADOS, SOLO

SE ENCUENTRAN ALGUNOS EN PROCESO Y EN CUANTO A LA RELACION DE NOTARIOS PUBLICOS QUE REALIZAN ESCRITURACION, SE INFORMA AL SOLICITANTE QUE SERAN LOS CIUDADANOS QUE REALICEN DICHS TRAMITES, LOS QUE CON TODA LIBERTAD ELEGIRAN AL NOTARIO DE SU PREFERENCIA Y QUE MÁS LES CONVenga, LO QUE HACE NO CONTAR CON RELACION DE NOTARIOS PUBLICOS.

D) SOMETER A CONSIDERACIÓN DE CABILDO QUE LAS ACTAS DE SESIÓN SEAN REDACTADAS AL TÉRMINO DE ESTA, Y QUE EN ESE MISMO INSTANTE SEAN FIRMADAS POR LOS REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE.

ANALIZADA Y DEBATIDA LA PETICION EN EL PRESENTE INCISO, SE SOMETIO A LA CONSIDERACION DEL H. CABILDO Y SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR QUE LAS SESIONES DE CABILDO SEAN REDACTADAS AL TERMINO DE ESTAS, YA QUE ALGUNAS SESIONES SE TERMINAN MUY TARDE Y SON DE HORARIOS EXTENSOS.

E) SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO QUE LAS SESIONES PÚBLICAS SE LLEVEN A CABO EN EL PATIO CENTRAL DE LA PRESIDENCIA Y QUE SEAN VIDEO GRABADAS Y ESTABLECER UN DÍA EN ESPECIFICO PARA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DEBATIDO EL ACTUAL INCISO, SE DESECHA LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE EN RAZON DE NO PLASMAR LAS CAUSAS NI LAS PRETENCIONES DE SU PETICION, ASI MISMO, NO JUSTIFICA LOS MOTIVOS NI EL OBJETO QUE TIENE EL REALIZAR VIDEOGRABACIONES A LAS SESIONES, ADEMAS DE QUE NO EXISTE INSTRUMENTO JURIDICO QUE ASI LO OBLIGUE, POR TAL CONSECUENCIA, EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD NO REALIZAR LAS SESIONES DE CABILDO EN EL PATIO CENTRAL NI QUE SEAN VIDEOGRABADAS, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE HABÍA TOMADO ACUERDO EN EL QUE SE DIO POR CANCELADO DICHO PLANTEAMIENTO, ACORDANDO REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS SUBSECUENTES, LOS DÍAS QUINCE Y TREINTA DE CADA MES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURA LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:25 HORAS, DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU DEBIDA OBSERVANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN, **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MALAQUIAS AGUIAR FLORES.-** Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL, PROFA. MARÍA CELIA VILLELA RUIZ.-** Rúbrica.- **REGIDORES: T.M.A. MANUEL RAMON SALCEDO OSUNA.-** Rúbrica.- **C. SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ.-** Rúbrica.- **LIC. ANUAR KARIM ABUD ESPINOSA.-** Rúbrica.- **LIC. GLADYS LIVIER ESPINOZA DÍAZ.-** Rúbrica.- **C. RIGOBERTO VILLA HERNÁNDEZ.-** Rúbrica.- **ING. RICARDO JAVIER OCHOA PARRA.-** Rúbrica.- **C. ULISES ANTONIO ARELLANO MEDINA.-** Rúbrica.- **LIC. GUSTAVO RAUDEL MITRE AYALA.-** Rúbrica.- **C. MARÍA DEL SOCORRO VILLA FLORES.-** Rúbrica.- **PROFA. EUNICE ELIZABETH CABRALES LÓPEZ.-** Rúbrica.- **SECRETARIO DEL H. XL AYUNTAMIENTO, C. J. GERÓNIMO COSIO OROZCO.-** Rúbrica.-
